

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 23
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SEGURIDAD PÚBLICA
DE FECHA 24 DE ENERO DE 2019

En Quintero, siendo las 09, 30 horas el Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 23 del Consejo de Seguridad Pública.

Asistencia; Se encuentra presente las siguientes personas:

Consejo Comunal de las Organización de la Sociedad Civil COSOC: Sra. Nora Sandoval y Sra. Regina Kaplan

Subcomisaria de Carabineros de Quintero: Subcomisario Matías Fernández Bruna

Policía de Investigaciones: Subprefecto Charlie Vignes

Senda: Sra. Claudia Horta, Sra. Katherine Rivera

Servicio Nacional de Aduana: Sr. Lupericio Núñez Valencia

Capitanía de Puerto Quintero: Sra. Carla Araya Hurtado

Concejala del Consejo Municipal: Sra. Ana Cartes Orellana en reemplazo del Concejal Sr. Alfonso Nuñez Contreras.

Director de Seguridad Pública: Sr. Víctor Fernández Contreras

Secretario Municipal: Sra. Yesmina Guerra Santibáñez

Inasistente: Gobernación Provincial de Valparaíso, Concejal del Concejo Municipal Sr. Luis Gatica Polanco, Servicio Agrícola Ganadero, Gendarmería, Sernatur, Sename, Fiscalía.

Tabla; 1) **Presentación de actividades de fiscalización Verano Seguro 2019;** 2) **Presentación de actividades Senda y 3) Varios**

Sr. Alcalde: Antes de dar inicio al primer punto, vamos a dar la bienvenida a la Teniente de la Armada Carla Araya, entiendo que viene desde Iquique, la más cordial bienvenida a su trabajo y a la comuna.

Este es el Consejo que funciona una vez al mes, aquí la presentación falta, pero tenemos el Servicio de Aduana, Sociedad Civil, Carabineros, Seguridad Pública, Ministra de Fe y Secretaria Municipal, las dos profesionales que manejan el Programa Senda y el Subprefecto de la PDI. También lo integran la Gobernación, la Intendencia, Gendarmería y Sename.

Es uno de los pocos Consejos que hemos logrado con todos o al menos con quorum necesario para su reunión mes a mes. Hay varias comunas que no lo están realizando en la Región por falta de quorum porque no está el Fiscal. El problema es que cuando no está el quorum, los Alcaldes estamos obligados a informar al Intendente porque es una falta grave no venir a este Consejo. Señalar que la Armada no ha faltado nunca.

Bien, dándole la bienvenida a la Teniente, también presentar el Director de Seguridad Pública y Secretario Ejecutivo de este Consejo.

I. PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN VERANO SEGURO 2019.

Hace la presentación del funcionario de Oficina de Operaciones y Fiscalización, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, Sr. Fabian Vasquez.

Sr. Vásquez: La presentación tiene que ver un poco con lo que hemos hecho desde el 20 de diciembre a la fecha, vamos a presentar de que se trata rápidamente nuestra oficina, en que consiste y las nuevas personas que están trabajando con nosotros.

La Oficina de Operaciones y Fiscalización, hoy día se divide en dos unidades por gestión municipal, que hoy día tiene doble figura, que nos acompaña Denis Martínez, que es la encargada de la Fiscalización en terreno, además con Arturo Fernández, son los encargados de administrar la Feria Libre y la Feria de las Pulgas de Quintero, que ha sido una tarea bastante compleja porque lleva muchos años trabajando de manera un poco desordenada.

Hoy día, con Denise se han encargado de empezar a ordenar a que se cumpla como corresponde, que esta gente pueda trabajar de mejor manera y sin estos típicos coleros que llegan entre ellos sobre todo en periodo estival.

La Unidad de Seguridad Ciudadana, que las operaciones las manejo yo, cuenta con las Cámaras de Televigilancia, que hoy día son 12 cámaras de televigilancia, además de la unidad de Seguridad Ciudadana que son los carros con balizas que ustedes ven en la calle y los Agentes de Seguridad. Hoy día son 24 Agentes a diferencia del año pasado que eran 16, ahora aumento un 50% la dotación de agentes en la calle.

La Unidad de Inspección tiene 15 inspectores divididos en dos áreas: en el área comercial, que son 12 inspectores que ven todo lo que tiene que ver con el comercio ambulante, etc. Y además tenemos 3 inspectores exclusivos para medio ambiente que ven todo el tema de la basura en la calle, etc., ellos se dedican exclusivamente a esos tipos de infracción.

La Unidad de Seguridad Ciudadana como todos saben el objetivo es fomentar la medida de prevención de manera segura en conjunto con el Consejo Comunal de Seguridad Pública, básicamente son patrullajes con funciones disuasivas, la mantención de incivildades que se da mucho en esta comuna, colaborar con Carabineros, PDI, Armada, Bomberos y Samu en caso que así lo requieran, en algún incidente o accidente.

Para mostrar gráficamente, nosotros estamos trabajando este año en operativos en conjunto durante este año, de unos hechos operativos en conjunto con la Armada, Carabineros y la Municipalidad. Estos se han dividido en operativos rotundos que significa esto del rastrillo de playa, que se arman dos grupos: uno en el sector de los Enamorados y otro en el sector de Caleta de Loncura, se va abriendo contra hacia los grupos, ambulantes, en los controles nocturnos también son acompañados por Carabineros, para el control de identidad.

En estos operativos se han logrado hasta el momento siete detenidos por parte de Carabineros y hay uno que también fue en conjunto con la Armada que fue un micro traficante que encontramos en el sector de Las Conchitas. La Armada las fiscalizaciones las hace en territorio de playa, en el borde costero en conjunto, ahí se logra ver que el tipo tenía alrededor de 100 dosis de marihuana. Entonces se vio este tipo y se sacó de circulación, el cual venía de Valparaíso a la comuna.

En estos operativos y fiscalizaciones hubo un día equis de Feria en Loncura que se vio un tipo que estaba vendiendo una escopeta hechiza, se dio aviso a Carabineros, se retuvo al individuo y se logró ser detenido por porte de arma hechiza. Como yo les decía, el tema del apoyo de Carabineros no solo es en este tipo de cosas, sino que hay un accidente de tránsito en plena Avda. Normandie donde tenemos que apoyar al Samu, pedir apoyo a Carabineros. Si el tema es de tránsito, sobre todo en este tema, ayudamos a la Dirección de Tránsito porque en un accidente de este tipo llega a hacer el parte policial, pero hacer su trabajo de rescate y nosotros en ese sentido aliviamos en la carga de poder sacar a dos personas o perder a dos personas en un rescate, en un accidente en labores de tránsito en el año.

También tenemos muestra de estos operativos que salió en la zona alta de la comuna, por ejemplo, tenemos los operativos en las Poblaciones de: La Roca, Libertad, Los Cohigues, El Mirador, El Manzano, Lomas de Quintero, Normandie, ha dado muy buenos resultados, porque la sensación de inseguridad en la gente ha sido bastante leve, porque se ve este movimiento, se ve a la policía, estamos llegando a las poblaciones de Quintero.

A diferencia de esto, también estamos trabajando con la Unidad de Inspección que también nos ha colaborado bastante Carabineros y Armada, los funcionarios tienen como objetivo la fiscalización y el correcto cumplimiento por parte de todos los habitantes de la comuna de las ordenanzas y reglamento que guarde relación con las infracciones de Tránsito y Medio Ambiente y otras materias que sean competencia municipal. Como les decía, tiene que ver netamente con la Ordenanza Municipal, y hoy día también tenemos unas cosas con la Ley de Tránsito.

Las fiscalizaciones han sido en algunos momentos desde la Cueva del Pirata hacia El Durazno, en el sector de Loncura, incluso en el sector de los roqueros, sobre todo en las playas por el tema de la Ley de Alcohol. La gente viene a turistar, pero también viene a beber, eso también es un peligro y una complejidad para nosotros. La Armada, en caso de que alguna persona se esté ahogando.

En las infracciones de enero hasta el momento vamos en cerca de 200 infracciones, de las cuales 178 son a la Ley de Tránsito por mal estacionados, por estar en lugar no permitido, etc.; 12 infracciones, por el comercio establecido e informal, el comercio establecido también recibe infracciones por no tener el pago de sus patentes y hemos ordenado en este periodo de enero, hacer 4 decomisos de especies que queda en custodia en Secretaria Municipal. Ahí, el Magistrado determina que se hacen con las infracciones, 04 infracciones a la ley de alcoholes, estas infracciones siempre van apoyadas de Carabineros o a la Armada como ha pasado en algunos momentos, porque están bebiendo en la vía o pública o están en sector playa.

Además, hay estaciones de Medio Ambiente que la última que recuerdo en el sector del kilómetro 4, hay una empresa de jibia que estaban vendiendo y estaban procesando reineta y los riles corrían hacia la calle. Esta empresa además de las infracciones de Medio Ambiente fue cursada la infracción por no tener patente comercial, entonces se fue cursa doble infracción por distintas faltas por el municipio.

Enseguida hace uso de la palabra la funcionaria encargada de Fiscalizar Feria Libre y Feria de Las Pulgas, Sra. Denis Martínez.

Sra. Martínez: Agradecer por el apoyo que Carabineros nos ha brindado en relación a lo que Fabián explicaba en el tema de la fiscalización, también a la Armada, porque nos han prestado harto apoyo,

pero también quiero pedirles un favor, especialmente a Carabineros. Nosotros con Arturo Fernández trabajamos en la Feria Libre y Feria Las Pulgas, tanto de Quintero como de Loncura, entonces en la Feria de Loncura dentro de todo lo que hay, hay mucho comerciante ambulante, hay mucha venta de cigarrillo, fuman marihuana, he visto a Carabineros que han circulado dentro de todo esto, pero tampoco se hace nada.

Subcomisario Fernández: ¿Nada como qué?

Sra. Martínez: Lo que pasa es que ellos si pasan, pero si ven gente tampoco actúan dentro de todo, entonces ahí, si yo les quiero pedir colaboración porque Loncura es algo que en esta fecha la demanda es muy grande y viene gente de muchos lados a vender, obviamente uno recibe...

Subcomisario Fernández: Disculpa, pero ¿y los inspectores?

Sra. Martínez: También funcionan, pero dentro de todo lo que pasa es que la gente no respeta a nadie, hay de todo dentro de la Feria, pero yo lo que le quiero pedir si existe la posibilidad del día domingo que es lo más fuerte en Loncura poder hacer un trabajo en conjunto tanto con Carabineros como con nosotros, en ese sentido muchas veces no nos hacen caso.

Subcomisario Fernández: Claro, usted tiene que partir por el principio, porque nosotros la Feria de acá, la hemos trabajado y la hemos trabajado en conjunto, entonces para nosotros poder hacer algo más completo, todo el cuento y la verdad ustedes, porque ustedes tienen el sector para guardar el decomiso y todo el cuento.

Sra. Martínez: O sea, dentro de todo igual no es tanto el tema del decomiso, lo que pasa es que en Loncura hay mucho problema de venta de cigarrillos, venta de CD y esas cosas y a veces es más parte de delinquentes, entonces estando la presencia de ustedes igual nos sentimos más respaldados. Eso, era lo que quería pedir, gracias.

Sr. Alcalde: En algún momento solucionamos eso Denis en su oportunidad, pero hay que coordinarlo el día antes.

Sr. Vásquez: En base un poco a eso también, les quería mostrar unas imágenes que muestran cómo estamos trabajando, hoy día entre la Oficina de Operaciones y Carabineros porque andaba una camioneta sospechosa hace un mes y algo aproximadamente, cada vez que aparecía esta camioneta ocurrían robos. La divisamos, la seguimos a través de las cámaras, nos pusimos en contacto con el Capitán y finalmente seguimos con este operativo, que se dio en la playa de El Durazno en donde se detuvo la camioneta.

Primero, llegó Carabineros con su gente, nosotros estábamos siguiendo a distancia a estos personajes para que no se nos arrancaran; se revisó y se encontraron especies robadas y además se encontró un inhibidor de señal para los vehículos. El vehículo no contaba con su documentación al día, además estos personajes se fueron a control de detención.

Esto quiere decir que en este tipo de cosas estamos trabajando en conjunto y se están sacando delinquentes de circulación, esto fue hace dos días atrás. Entonces esto habla de la coordinación que tenemos para poder trabajar en este tipo de casos, se sacó de circulación a unos personajes que venían hace como más de un mes entrando a Quintero a robar, porque ni siquiera eran de Quintero, eran de Ventana, venían, robaban y se iban. Hoy día con este operativo que fue exhaustivo, fue revisado por

las cámaras, se hizo seguimiento y se pudo sacar de circulación a dos personajes que venían exclusivamente a robar a la comuna.

Subcomisario Fernández: Están en prisión preventiva ahora, porque eran delincuentes habituales, tenían aproximadamente 45 causas cada uno.

Sr. Vásquez: Se les acabo el veraneo a estos personajes, como les decía gracias a esta coordinación que existe en el llamado telefónico y las cámaras, los antecedentes de Carabineros y en cuanto, en menos de 10 minutos logramos dar con ellos y tomarlos detenido.

Eso ha sido nuestra presentación señor alcalde.

Sr. Alcalde: Me he dado cuenta, nosotros nos comprometimos a hacer un operativo en la entrada de Quintero, ¿no sé si se han hecho alguno o no?

Sr. Vásquez: Si, hemos tenido dos operativos carreteros con Carabineros y creo que este viernes nos toca.

Sra. Martínez: Si, si le hizo mención Fabián que habían hecho uno con Carabineros, donde está el cruce

Subcomisario Fernández: En el mismo del año pasado, en el kilómetro 4

Sr. Alcalde: ¿No se ha podido conseguir el perro antidroga de la PDI o no?

Subprefecto Vignes: La verdad es que tendría que coordinarlo, es un tema que tendríamos que hablarlo primero, que todo en una reunión cerrada en donde hay varios temas que tocar porque no lo van a pasar por pasar, porque no tengo la facultad para decir tráiganlo, porque hay que ver si esta la disponibilidad, que lo traigan con personal adecuado que pueda obviamente andar con los caninos.

Pero, lo que sí y que vuelvo a repetir, que nosotros nos unamos a los controles carreteros como PDI no lo vamos a hacer, no es un tema de que no lo quiera hacer, no es un tema de que hoy día llegué yo acá, se me ocurrió hacer, es un tema a nivel institucional e incluso a nivel de gobierno y la focalización nuestra el tema que se requiere a nosotros ya no es el tema preventivo, 100% es netamente investigativo.

Sr. Alcalde: Para dejar super claro, en el mes de diciembre había dudas por eso tampoco participar en este tipo de operativos, no tengo duda de su palabra señor prefecto...

Subprefecto Vignes: Por eso quiero conversarlo después con más calma. Lo que pasa es que no estamos siendo compatible, no hay una compatibilidad en las funciones y se produce un desgaste de personal, entonces el enfoque del recurso humano con el cual yo cuento que es escasísimo.

Sr. Alcalde: ¿Cuántos son?, porque sabe, yo tengo una reunión el día martes con el Subsecretario del Interior.

Subprefecto Vignes: Tengo esa información, nosotros en total, en papel nosotros figuramos 24 funcionarios, pero hay una funcionaria que va a estar dos años fuera del país, está con permiso sin goce de remuneraciones, está en Estados Unidos, pidió irse a Estados Unidos por dos años pero si

vuelve o no vuelve lo más probable es que no vuelva. Tenemos funcionarios que están agregados en otra repartición en Valparaíso, mas mi persona que no hago una labor netamente operativa, sino que yo soy más de fiscalización; después son dos con labores netamente de control de buques, o sea estamos hablando de dos que hacen netamente labores de control migratorio en buque que llegan acá, ahí son 05 menos; tenemos que contar a la gente que trabaja netamente en el tema de drogas, que no los puedo colocar en servicio, ni siquiera colocarlos a que paren a una persona porque hacen una labor de inteligencia, no los puedo mostrar, ni siquiera mandarlo a una charla. Si es que alguna vez alguien lo hizo cometió un grave error porque no pueden colocar a funcionario a que vayan a hacerle una charla a una Junta de Vecinos, siendo que después ellos mismos van a estar interviniendo la población y los estaría exponiendo porque hacen una labor de agente encubierto, entonces estoy arriesgando la vida de ellos mismos, ahí ya son 05 funcionarios más; 11, 12 funcionarios, y esos funcionarios tienen que hacer guardias de día y de noche, uno saliente, dos saliente, se me enferma uno, gente que de repente esta saliente de servicio, gente que tengo que mandar a Libertadores a cumplir roles que ya son 1 o 2 semanales, llega ese y se va otro, en definitiva son 10 funcionarios operativos. Se los digo.

Sr. Alcalde: A Los Andes en Los Libertadores ¿van dos semanales? ¿Van día por medio?

Subprefecto Vignes: Todas las semanas tengo que enviar uno completa o van dos, pero siempre tengo que enviar a uno, durante la semana completa. Una vez, que llegan es poco humano que después de haber estado una semana entera sin su familia, sin sus seres queridos hacerlo venir a trabajar al día siguiente, en condiciones adversas incluso.

Sr. Alcalde: Y de los otros ocho, tiene que cumplir el servicio administrativo ahí y uno fijo.

Subprefecto Vignes: Tengo a una oficial que es la Encargada de la labor administrativa y gente que como le digo, tres perdidos diarios porque uno esta saliente, uno que esta de turno de día y otro que le toca en la noche. Ese que está en la noche no puedo hacerlo trabajar de día, porque tiene que estar 12 horas completamente despierto, atento a cualquier cosa en la noche, gente que tengo que dejar también para todo lo que son las diligencias 24 horas, y además sobre lo que se nos está pidiendo a nosotros y solamente quiero leerles algo porque a veces es poco entendible tal vez cual es la situación de hoy en día, pero solamente les voy a leer un titular que salió hoy día en el Mercurio dice: *“Carabineros absorberá las tareas preventivas de la PDI, mantendrá la SIP y se fortalecerán el OS7 Y OS9. En marzo el Ministerio del Interior enviará al Congreso un proyecto de Ley de especialización de las policías, además las BICRIM que son estas que están acá serán reconvertidas en unidades especializadas para delitos de altas y mediana complejidad según las realidades delictuales de cada territorio”*.

Es a eso a lo que se está apuntando. La temática que estamos aplicando hoy en día, que la hemos compartido y que incluso tenemos un grupo de whatsapp, no sé si más o menos le han informado o no, pero tenemos un grupo de whatsapp en el cual nosotros, por ejemplo la vez anterior, que fui a una reunión, noté que había mucho temor por el tema de las armas que andaban circulando y nosotros hace dos semanas aproximadamente sacamos cuatro armas de alto poder de circulación de Quintero, que eran los mismos tipos que andaban agarrándose a balazos entre delincuentes para que andamos con cosas, entre delincuentes si tampoco los delincuentes son blancas palomas o gente como uno que es gente normal.

Sin embargo, había temor entre los mismos vecinos porque había balaceras arriba etc., y eran armas de 9 mm, de 38 mm incluso hasta un fusil calibre 22, pero también más o menos poderoso.

También hicimos una incautación de drogas y esas cosas para poder hacer hacerlas, no es como por ejemplo el caso que aquí cuenta el Capitán que fue excelente porque son cosas que de repente van ocurriendo “oye, este vehículo...” y el análisis que van haciendo, porque nosotros vamos analizando focos delictuales. En base a esos focos de repente, vamos a terreno, he sacado a mis detectives a terreno, sé que en tal lugar están robando autos, no puedo pararme en la esquina todo el rato, porque no los voy a pillar a los que están robando autos, sino que estoy posicionando a todos los mayores vehículos formales e informales, entonces yo sé que hoy día están todos prácticamente los que están trabajando hoy día, cuidando vehículos, generalmente si tienen alguna participación y si no la tienen son testigos de los tipos que roban al interior de los vehículos.

Entonces, cuando una persona va hoy día y dice “sabe que me robaron la radio del auto, me robaron el bolso que tenía atrás” yo ya sé por dónde empezar, yo ya sé dónde tengo que ir, con quién tengo que conversar, antes no teníamos eso, porque las labores preventivas no nos dejaban hacer eso.

Hoy en día, estamos teniendo una base de datos que yo se los ofrecí incluso, se lo ofrecí al Capitán, a la gente de la Armada para que usted le diga y, se lo comenté al Capitán y también a la gente de la Municipalidad. Estoy tomando una base de datos y la idea es que nosotros si algún día ustedes me dicen como por ejemplo, ahora del vehículo y ustedes saben algo más, claro, podemos trabajar perfectamente en conjunto. Es más, lo que tenga Carabineros, le voy a ayudar a Carabineros no voy a estar peleando con ellos porque es un tema que lo están viendo ellos, siempre va hacer así mientras este yo acá, va hacer siempre así.

Reitero, la idea no es hacer más de lo mismo porque ustedes lo están haciendo excelente, creo que, aunque fuéramos 50, aquí ni siquiera porque estemos nosotros va hacer mejor el trabajo, lo están haciendo excelente. Nosotros estamos apuntando a otro sector, en otro ámbito y como les digo no es que se me ocurrió a mí, no es que yo vine para acá y se me ocurrió, esta idea ni que yo hoy día desperté así, es un tema que viene hace rato ya, que se está materializando. Ese es el tema.

Sr. Alcalde: Perfecto, le agradezco esta información, le voy a enviar un correo para corroborarla porque en la reunión previa que tenemos el día martes que no es solo con seguridad, ya lo vimos con el Ministro del Interior, el tema del Cuartel de la Subcomisaria trabajando para que pase a Comisaria. En el fondo para que el Ministro del Interior autorice financiamiento para poder construir algo tal vez, no tan grande, pero por lo menos a los estándares que tiene la PDI para ustedes.

Este martes tenemos reunión porque nombraron al Subsecretario Ubilla para la coordinación de todas las cosas pendientes, también envié una carta al Presidente nuevamente con copia a todos los Ministros que estuvieron acá porque se ha cumplido muy poco, porque más que ofrecer la palabra, se comprometió en el periodo de emergencia, que tiene que ver el tema de salud y en entre ellos tiene que ver el tema de seguridad. Esta información es super relevante, va a ser una reunión super privada.

Subprefecto Vignes: Si, cuando guste, cuando quiera lo podemos conversar nuevamente, si gusta me llama, nos juntamos hoy día, si quiere.

Sr. Alcalde: Corroboramos esto y nos entregamos información que no tenga...

Subprefecto Vignes: Yo creo que siempre es mejor hablar las cosas claras, no con mentiras porque después ustedes se pueden crear falsas expectativas y que puedan decir “pucha, les pedí y no están cumpliendo” pueden pensar eso y es bueno clarificar las cosas, contar la verdad y no estar mintiendo.

Sr. Alcalde: Les voy a mandar un correo estos días, lo que el anote y usted me diga si se equivocó o no, para no presentar algo que no sea real

II.- PRESENTACION ACTIVIDADES DEL SENDA.

Sr. Alcalde: Este Programa se encuentra bajo la dependencia administrativa y técnica de la Dirección de Seguridad Pública. Senda ha tenido varias presentaciones durante el año que son las dos profesionales que hacen una labor de coordinación con Seguridad Pública.

Ayer renovamos el Convenio con Senda a nivel regional y la Municipalidad de Quintero. Se trata de un convenio de traspaso de recursos, ver sus instalaciones. Claudia Horta es la Coordinadora del Programa y Katherine Rivera es su mano derecha e izquierda, son las integrantes del Programa y desde el mes de diciembre me convencí y sacamos el Programa Senda de Dideco y lo relacionamos directamente a Seguridad Pública para mayor coordinación. Por eso, la idea es poder presentarles hoy día que están bajo esta Dirección.

A continuación, tiene la palabra la profesional Claudia Horta del Programa Senda.

Sra. Horta: En primer lugar, agradecer el cambio, para nosotras como equipo de trabajo ha sido super satisfactorio el cambio ya que estamos trabajando super coordinadamente desde el la Oficina de Atención de Víctimas también en conjunto con el Area de Prevención que dirige Arturo Fernández, desde ese punto de vista también nos ha sido bastante provechoso trabajar en conjunto con el Area de Inspección que tiene a cargo Denis Martínez porque estamos realizando un trabajo preventivo y de difusión de la Ley 19.925.

Esta no es una ley nueva, una ley de alcohol, es una ley que fue creada en el año 2004, pero la población en general de Quintero y de Chile, desconoce muchas veces las leyes, entonces nosotros como Oficina de Prevención vimos la perspectiva en esto, porque legan personas de afuera, hartos veraneantes, realizando un recordatorio de esta ley. Estamos entregando un tipo de folletería donde le recuerda a las personas que la Ley prohíbe la ingesta de bebidas alcohólicas en la vía pública incluyendo las playas.

Lo que nosotras estamos difundiendo, son estos informativos que dice que no se deben arriesgar ya que prevenir el consumo de drogas y alcohol, significan multas de 1 a 3 UTM, es por si son sorprendidos bebiendo en la vía pública. Estamos repartiendo recetarios sin alcohol y difusión del Programa de Atención de Víctimas de Delito que pertenece a la Oficina de Prevención.

Dentro de la planificación de febrero porque hasta el momento estamos en la zona centro y en los bordes costeros realizando esta difusión, pero para el mes de febrero también tenemos pensado extendernos a la parte rural porque consideramos super importante también hacer difusión.

Comenzamos nosotros el día 07 de enero a realizar esta difusión con el borde costero de Loncura, todo el borde costero de Loncura entregando esta folletería que todos ustedes tienen en la mesa, que pueden revisar, es una folletería que fue diseñada por nosotros, visada también por la Oficina, por Carabineros también donde está la ley y donde les avisa a las personas las multas a las cuales se arriesgan. Cuando entregamos la folletería, les hacemos una breve reseña y les señalamos las multas a las cuales se exponen. Las personas inmediatamente tienen una buena recepción con respecto al material, la mayoría de las personas, podemos decir un 100% a las personas las cuales nosotros le entregamos la folletería desconocen o dicen desconocer la ley. Nos hemos topado también con

personas consumiendo en las playas y en la vía pública e inmediatamente botan la bebida alcohólica porque también es una forma de amedrentar a las personas. Las personas se asustan cuando ven la folletería porque piensan que le vamos a pasar altiro la multa. Esta acción la estamos haciendo en conjunto con los Inspectores, o sea cuando sorprenden a las personas bebiendo en la vía pública, ejercen sus protocolos.

Durante la próxima semana, los días lunes y martes, ya tenemos coordinado el operativo en conjunto con Inspección y la Armada de Chile en los bordes costeros del Durazno y de Loncura para hacer valer la ley, no solamente hacer la difusión sino que también empezar a sancionar a las personas que están consumiendo. (Exponen fotografías).

También hemos estado en las Ferias Libres en Loncura y en Quintero, en la Feria de Las Pulgas.

En la parte de atrás del folleto, está el número de Senda, que es el 1412 que ese es un número directo con el nacional, donde las personas pueden llamar por algún problema de consumo de drogas y alcohol. También tenemos que hacer difusión de este número. También estamos entregando este folleto en donde aparecen los números de las policías, el Denuncia Seguro, el 131 de la Ambulancia, el 137 la Armada, 133 de Carabineros y el 134 que es de Investigaciones, porque nunca esta demás. Hay muchas personas que lo desconocen, a pesar de que sea de pelo grullo el número de Carabineros y de investigaciones, a veces el de la Armada no lo tienen tan claro. Es un folletito de cartera que pueden guardar en la billetera, esa es la idea también.

La Campaña Nacional se llama “Senda te cuida”, nosotras la aterrizamos a Quintero y el lema de nosotros es “Quintero te cuida”.

Nosotros estamos entregándole esto a las botillerías, este específicamente va dedicado a los locatarios de las botillerías, donde se les avisa de las sanciones que tienen al venderle a menores de edad, ya hemos hecho en conjunto con los inspectores el primero operativo y hemos tenido buena recepción por parte de los locatarios.

En cuanto, a las apariciones en los medios de comunicación y digitales para el día de nuestra campaña de “Quintero te cuida” hemos estado en el programa de reportes vecinales de la Radio Interferencia, hemos hecho difusiones en el Cable de la Costa, hemos aparecido en la Radio Bio Bio, en la radio regional en el programa Espacio Libre y a través del Facebook, nosotros contamos con 4.632 personas que revisan nuestras publicaciones y también en las difusiones nos hacen preguntas y nosotras las contestamos, a través de los mensajes internos nos preguntan sobre la ley, nos preguntan sobre las multas y sobre las denuncias donde pueden denunciar directamente.

Hoy día, tenemos una actividad de castillo de arena, en donde nosotros vamos a incentivar la participación a la comunidad en una actividad saludable en la playa de Los Enamorados, también se va a incentivar la limpieza de las playas, son aquellas que nosotras pretendemos ir aplicando esto en las demás.

Se solicitó a la Dirección de Seguridad Pública por encargo del Sr. Alcalde el móvil de control de cero alcoholes. Este móvil es uno para toda la región y es super difícil de conseguir, de echo nos habían dado día para el segundo semestre, pero a través de las coordinaciones de la Dirección y del Sr. Alcalde, se pudo conseguir el móvil para febrero, ese móvil se coordina con la Oficina de nosotros, la Dirección de Seguridad Pública y Carabineros. Es super bueno, no se va a decir la fecha porque la

idea es que los sorprendamos desprevenidos a los automovilistas para que sea más eficiente y más efectivo, la idea del móvil cero alcoholes. Eso hemos estado organizando estos días de enero.

Sr. Alcalde: Antes de pasar al punto siguiente de la Tabla, dar la bienvenida y con esto vamos a cerrar este punto, a la concejala Ana Cartes, quien hoy está representando al Concejo Municipal y en reemplazo del Concejal Sr. Alfonso Núñez.

III.- VARIOS.

3.1.- Desempeño de los Agentes y de la Fiscalización de Seguridad Pública.

Sra. Sandoval: Estoy viendo que con todo lo que ustedes han informado de la Dirección de Seguridad Pública Quintero, hacen una buena labor, sobre todo con la gente que viene a veranear que es donde hay más problemas. Sin embargo, los inspectores municipales no están tan preocupados como la gente antigua que había, porque la gente inmediatamente tomaba carta en el asunto y solucionaba.

Me tocó personalmente ver el camión que siempre he dado cuenta de eso, la Sra. Julia Cuadra que tiene una discapacidad, debe pagar a personas para que echen cloro y laven porque el camión Unimarc que ahí descarga, hace que el percolado caiga al suelo, aparte de tener mal olor afecta. Se trata del camión de Cosemar que retira los desechos al Supermercado. Se detiene en Piloto Alcayaga.

Di cuenta la otra vez, dijeron que avisaran para pasarles un parte. Había dos inspectores municipales en la esquina de Estrella de Chile con Piloto Alcayaga, conversando, les dije “perdón que los moleste, pero ese camión está mal ahí porque el estercolado cae y la señora está sacando de su plata para poder pagarle a alguien y que limpien. En algún momento, señalo que no limpio más. Resulta que los jóvenes me dijeron “ah claro y me pasaron una tarjetita que no es la típica que daban en seguridad ciudadana, muy bonita, llame al 750 y ellos le van a solucionar.

Entonces ¿para qué están?, si ellos tienen las facultades para sacar partes, no hicieron nada, y a mí me molestó mucho porque otra cosa, los jóvenes se dedican mucho a hablar por teléfono en la calle y la gente dice “le están pagando para que se paren a hablar por teléfono y conversar en grupo”, estimo que esa gente tiene que ser más activa, hay que decirles para que están trabajando.

Sr. Alcalde: Perfecto, lo vamos a ver

Sra. Sandoval: Eso es una inquietud de mucha gente, lo hago saber, usted sabe que yo siempre digo las cosas acá porque si uno calla, a veces dicen que el Alcalde no anda en la calle, el alcalde no contrata, para eso hay gente en servicio.

El día domingo en el Supermercado Unimarc salió a comprar una persona muy cercana a mí, me dice que había como seis alcohólicos sentados afuera en esos ventanales que hay, bebiendo, y había uno que incluso se orinó sentado, estaba muy sucio.

Sr. Alcalde: Tuvimos que mandar a la empresa que limpia las playas con hidrolavadora tuvimos que ponerla al frente del Unimarc y lavar todo.

Sra. Sandoval: Me dirijo a los inspectores, siguió caminando, pasó por Chilectra y había otros tantos en muy malas condiciones y no hicieron nada. Entonces, la gente nueva de Seguridad Pública que hay, se está preocupando poco, más del teléfono, más de conversar entre ellos, así que hay que echar una apretadita.

Sr. Alcalde: Perfecto

3.2.- Cuento del tío por teléfono.

Sra. Kaplan: He sabido que hace mucho tiempo está el cuento del tío por teléfono, pero ahora lo están reactivando bastante. A mí me llamaron la semana pasada, diciendo que me llamaban de un Ministerio, que necesitaban mis datos, etc. Me di cuenta que era una pitanza, así que les dije que no, que si querían alguna información que llamaran a la Oficina de los Adultos Mayores y a través de ellos me informaran a mí. Eso, fue una. Antes de ayer llamaron a la Sra. Patricia Retamal que es la presidenta de UCAM, también con una pitanza de la cual tomaron el nombre de la Sra. Ana Cartes, del Concejal Sr. Antonio Aguayo y del Concejal Sr. Rolando Silva, diciendo que había una reunión a las 18,00 horas con ellos, que tenía que presentarse porque además le tenían un regalo, pero que para poder recibir el regalo tenía que poner \$20.000.- para otros gastos.

Eso, quería informar para que las personas que están aquí puedan decir a las otras personas.

Sr. Alcalde: Vamos a informar al Encargado de la Oficina de Adulto Mayor.

Sra. Kaplan: Que tengan cuidado porque a uno la pillan desprevenida a veces y uno empieza a dar datos, lo que no hay que hacer.

Subprefecto Vignes: Sabe que tocó un tema super importante. Antes de estar acá como Jefe, estuve harto tiempo como Jefe de la Brigada del Cibercrimen, me he dado cuenta justamente y el Alcalde lo acaba de decir, la gente mayor tiene muchas veces miedo de ingresar a las redes sociales y a veces poco y nada que lo hacen también cometen errores de dar mucha información. Con usted también lo conversamos acá, en marzo, no solamente a nivel de adulto, estamos hablando de todos los niveles, no estamos diciendo que este error lo comete solo usted, es a todo nivel.

Recuerdo que en diciembre lo conversamos, me gustaría que después si gustan lo podemos conversar y analizar, puedo traer a la gente del Cibercrimen para que nos den una exposición, dos niveles: un nivel un poquito más avanzado, para las policías, para la gente que trabaja en la Municipalidad, la gente que incluso trabaja en el sistema de seguridad e informático en la Municipalidad, a fin de dar a conocer algunos puntos netamente en materia investigativa o algunos fenómenos o algunos tips para que puedan evitar ser víctima de algún delito informático. También lo podemos hacer a nivel de usuario, gente de todo nivel, porque hay muchos que no ingresan a internet.

Sra. Kaplan: El 5 de marzo tenemos una reunión general de adultos mayores en el que van todos los presidentes y las directivas, entonces ahí sería muy bueno que ustedes informaran.

Subprefecto Vignes: Mire hagamos lo siguiente, no sé si ustedes gustan ahora o piénsenlo. Les puedo decir que lo hagamos en el cuartel porque es chiquitito. Ustedes vean la disposición de un lugar, me tienen que avisar con anticipación para coordinar con Valparaíso y traer a la gente, que se preparen y podemos hacer en una jornada completa, un tema teórico y práctico, porque no sacamos nada con explicarles algunas cosas, porque la idea es que la apliquen y explicarles cómo.

Me puedo comprometer a eso, sería un tema importante porque generalmente las estafas y generalmente las telefónicas, pero las mayorías se producen más informático y eso va por los mismos errores que nosotros mismos cometemos porque nosotros mismos damos información.

Sra. Kaplan: Sería bueno coordinar esa reunión para el 5 de marzo.

Sr. Alcalde: Esta anotando Víctor Hugo para coordinar

Subprefecto Vignes: Para los dos niveles sería ideal

Sr. Alcalde: Le damos la palabra a la señorita Katherine Rivera.

Sra. Rivera: Si con respecto a lo que señalo la Sra. Nora, le quería responder. Nosotros como Seguridad Pública estamos trabajando junto a los inspectores, comenzamos la campaña esta semana en las botillerías, por eso necesitamos el apoyo de los locatarios porque nosotros les explicamos y le damos a conocer cuáles son las sanciones que tienen, si les venden a personas que en este caso están con problemas de consumo, en estado de ebriedad.

Es por eso que nosotros no podemos intervenir ya directamente con esas personas porque es complicado, vamos a ensayar. Lo que si podemos intervenir es con los locatarios es por eso que lo estamos comenzando a trabajar y de esta manera, creo que va hacer bien eficiente bajar el consumo de alcohol en esas personas.

Sra. Sandoval: Todas estas personas son de afuera y la imagen de Quintero es la que queda mal.

Sra. Rivera: Si, entonces eso va para los dueños de la botillería y locatarios.

Sr. Alcalde: Bien antes de terminar los varios, el único varios que quiero reforzar es el de la Sra. Nora, Víctor Hugo, Capitán va a ir esto en aumento excesivo en el tema de más que indigente, ya son hartos los curados que están en el centro. No sé si podemos hacer esos operativos a la antigua.

Subcomisario Fernández: De todas maneras, lo único que les pido es que lo coordinemos con Seguridad Ciudadana y lo veamos en el momento, porque tengo tantos servicios extraordinarios acá que es mejor que me llamen el mismo día para hacer un barrido, ningún problema.

Sr. Alcalde: Creo que cuatro días igual, que la otra vez. Eso antes lo hacíamos con ustedes nomás, ahora está el apoyo de Víctor Hugo. Un barrido las 3, 4 cuadas donde esta el Unimarc, en el centro, un par de control de identidad y ahí como que se van a otra playa después.

Subcomisario Fernández: Ahora claro, yo le soy bien sincero, nos ha faltado especificar algunos horarios porque me he encargado de sacar personalmente a los que cuidan vehículos, los que no están autorizados del sector del centro y me los llevo a la unidad, les paso los partes respectivos. Entonces en esos recorridos que hago por la avenida principal, no he visto a los curaditos o a lo mejor están por los pasajes aledaños, quizás del Unimarc...

Sr. Alcalde: No se nos ocurrió invitar al juez de Policía Local, yo voy a hablar con don Carlos, me voy a reunir con él, para que don Carlos vea la reacción, para que cuando le llegue el parte también tome ahí una medida para aplicar.

Subcomisario Fernández: Perfecto

Concejala Cartes: Con respecto a lo mismo, me estacioné donde está la Capilla Santa Barbara, Piloto Alcayaga con Cabo Ortiz, me estacionó un caballero muy ebrio, le pregunté qué hacía acá, me dijo que se venía a ganar unas monedas. Le pregunté de dónde venía porque tenía una cara que no era de

acá, venía de la Araucanía, porque allá esta malo y que venía a ganarse unas monedas para acá, pero era ya un señor muy adulto y muy ebrio.

Subcomisario Fernández: Hay de Quintero y de afuera, yo diría que 50 y 50, porque ahí en el sector centro, he visto a dos que están autorizados que son unos que andan con las chaquetas naranjas, con la foto, pero los otros andan todos con el chaleco reflectante amarillo, entonces se acusan solo si es súper fácil.

Sr. Alcalde: Bien, dándole la bienvenida teniente a esta comuna, le agradecemos la asistencia a todos y Víctor Hugo les informara la fecha de febrero que corresponde.

Se levanta el consejo siendo las 10, 25 horas.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE